

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

BEEBIOL®**SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y PROVEEDOR**

Nombre Producto: Beebiol®
Fórmula química: N/A
No. CAS: 52918-63-5 (Deltametrina)
NO. UN: 3352
Uso recomendado: Insecticida Agrícola
Restricciones de uso: No tóxico al medio ambiente.
Identificación de la compañía: Bee Vert S. A. de C.V.
Av. 2 No. 10, Col. Parque Industrial Cartagena. C.P. 54918,
Tultitlán, Estado de México
Teléfono en caso de emergencia: (55) 58881339 y 800 009 2800 (SINTOX)

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Elementos de las etiquetas del SGA (Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos), incluidos los consejos de prudencia.

PICTOGRAMAS DE PELIGRO:**PALABRA DE ADVERTENCIA:****ATENCIÓN****INDICACIONES DE PELIGRO:**

H303 Puede ser nocivo en caso de ingestión
H313 Puede ser nocivo en contacto con la piel
H320 Provoca Irritación ocular
H332 Nocivo si se inhala
H400 Muy toxico para los organismos acuáticos

CONSEJOS DE PRUDENCIA

- P264 Lavarse las zonas que entraron en contacto con el producto cuidadosamente tras la manipulación.
- P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.
- P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
- P280 Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.
- P301+P312 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico si se encuentra mal.
- P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
- P312 Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico en caso de malestar.
- P321 Se necesita un tratamiento específico (ver en la etiqueta o en la sección 4 de la presente hoja de seguridad).
- P362+P364 Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.
- P391 Recoger el vertido.
- P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
- P405 Guardar bajo llave.
- P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

NOMBRE	No. CAS/No. CE	CONC. (%)
Butóxido de piperonilo	51-03-6	13
Solvente nafta (petróleo), aromático pesado	64742-94-5	10
Deltametrina ((S)- α -ciano-3-fenoxibencil(1R,3R)-3-(2,2-dibromovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato)	52918-63-5	2.69

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

Consejo general	Retire a la persona intoxicada de la fuente de contaminación, acostándola en un lugar ventilado, abrigándola bien. Consiga atención médica de inmediato. Mantenga al paciente abrigado y en reposo.
Inhalación	Retire a la persona del área de exposición llevándola a un lugar bien ventilado.
Contacto con la piel	Lave la parte afectada con agua y jabón y quite al intoxicado la ropa contaminada.
Contacto con los ojos	Lávelos por lo menos durante 15 minutos con agua limpia.
Ingestión	Si el producto ha sido ingerido NO PROVOQUE EL VÓMITO ; en caso de ser necesario, provocarlo bajo supervisión médica, introduciendo un dedo en la garganta. Si la persona está inconsciente, asegúrese de que pueda respirar sin dificultad y no trate de introducir absolutamente nada en la boca.

SIGNOS Y SÍNTOMAS: Por inhalación rinitis alérgica, oclusión nasal, broncoespasmo súbito, edema bucal y laríngeo, choque anafiláctico, neumonitis alérgica, rara vez temblores y ataxia.

ANTIDOTO Y TRATAMIENTO: Tratar el asma o la anafilaxia con adrenalina al 1:1000 aplicando 0.1 a 0.5 mL I.M. o muy lentamente I. V. repetir si es necesario. Aplicar hidrocortisona o equivalente a 50 a 100 mg I. V. Manejar rinitis con antihistamínico y descongestionantes por vía oral. en caso de ingestión, lavar el estómago, administre carbón activado 30-50 g en 200 mL de agua seguido de sulfato de sodio 15 g disuelto en agua como catártico, repetir el carbón activado cada 6 h, y el sulfato de sodio cada 12 h, por 24 a 48 h, según la cantidad del tóxico ingerido. Tratar síntomas del sistema nervioso con diazepam a 5 a 10 mg. En adultos y 0.1 mg/kg en niños.

SECCIÓN 5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

MEDIOS DE EXTINCIÓN

Espuma química (para evitar ignición del vapor) o polvo químico seco.

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES PARA COMBATIR EL FUEGO

Peligro específico derivado de la sustancia o mezcla son: Vapores tóxicos, a base de monóxido de carbono, dióxido de carbono, cianuro de hidrógeno y bromuro de hidrógeno.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME O FUGA ACCIDENTAL

DERRAME

Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga y en sentido opuesto al viento. Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas. No comer, beber o fumar durante la limpieza de un derrame.

Evitar que penetre en las aguas superficiales, el alcantarillado y aguas subterráneas. La descarga en el ambiente debe ser evitada.

Contener derrame y mantener fuera de las alcantarillas y desagües. Eliminar tanto como sea posible mediante la absorción con material inerte (arena, tierra). Retire cualquier tierra contaminada. Coloque los envases cerrados y etiquetados y guárdelos en un lugar seguro a la espera de su eliminación.

SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

MANIPULACIÓN

Evítese el contacto con los ojos y la piel. Evite respirar los vapores. Asegúrese una ventilación apropiada

ALMACENAMIENTO

Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Conservar en un lugar seco. Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

PARÁMETROS DE CONTROL

COMPONENTES	No. CAS	PARÁMETROS DE CONTROL	ACTUAL	BASE
Deltametrina	52918-63-5	Sin información disponible	-----	-----
Butoxido de piperonilo	51-03-6	Sin información disponible	-----	-----
Solvente nafta (petróleo), aromático pesado	64742-94-5	200 mg/m ³	-----	México, OELs

En condiciones normales de uso y manipulación referirse a las instrucciones de la etiqueta. En el resto de los casos deberán aplicarse las siguientes recomendaciones.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Usar guantes resistentes a sustancias químicas, los guantes deben ser probados y aprobados según las normas gubernamentales, tales como NIOSH (EE. UU.) o EN 166 (UE).

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de seguridad probadas y aprobadas según las normas gubernamentales correspondientes, tales como NIOSH (EE. UU.) o EN 166 (UE).

PROTECCIÓN DE LA PIEL Y DEL CUERPO

Usar un overol de algodón o de poliéster/algodón y debajo llevar un traje de protección a químicos, si el nivel de peligro así lo requiere.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

APARIENCIA Y OLOR:

CARACTERÍSTICA	
Forma	Líquido translúcido
Color	Ligero amarillo - ámbar
Olor	Característico
pH	ND
Densidad	0.850 - 0.950 g/mL
Solubilidad en agua	Emulsionable
Punto de inflamación	>90 °C

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

REACTIVIDAD: Estable bajo condiciones de almacenaje y uso normales.

ESTABILIDAD: Estable bajo condiciones de almacenaje y uso normales.

INCOMPATIBILIDAD: Sin información disponible.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

VÍAS DE ENTRADA: Ingestión, exposición cutánea/ocular.

INGESTIÓN: No es nocivo para la salud.

INHALACIÓN: Nocivo para la salud.

EXPOSICIÓN CUTÁNEA/OCULAR: Puede ser nocivo para la salud

Toxicidad oral aguda	DL50 (rata) 10309 mg/kg.
Toxicidad aguda por inhalación	CL50 (rata) 1.7 mg/L
Toxicidad aguda dermal	DL50 (rata) 91392 mg/kg.
Irritación de la piel (conejo)	No Irritante
Irritación ocular (conejo)	Irritante
Sensibilización (cobaya)	No Sensibilizante

CARCINOGENICIDAD: No se han presentado riesgos de carcinogenicidad.

MUTAGENICIDAD: No se han comprobado efectos mutagénicos

EFFECTOS NEUROLÓGICOS: Presenta efectos neurológicos

TOXICIDAD REPRODUCTIVA: No se han comprobado efectos a la reproducción.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECO TOXICOLÓGICA

Toxicidad para los peces: CL50 - (*Oncorhynchus mykiss*) - 96h = 0.00026 mg/L

Toxicidad para los invertebrados acuáticos: CE50- (*Daphnia magna*) -48h = 0.00056 mg/L

Toxicidad para las plantas acuáticas: No hay información disponible

Persistencia y degradación: Factor de bioconcentración (FBC) 1,400. No debe bioacumularse. No es biodegradable.

Movilidad. No móvil en suelo

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Aplique el procedimiento de triple lavado del envase vacío y deposite el agua de enjuague en el depósito o contenedor donde preparó la mezcla (salvo por incompatibilidad química o si el envase lo impide). Maneje el envase vacío y sus residuos conforme lo establece la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (no almacenar agua, alimentos o productos de consumo humano o animal en los envases vacíos), su reglamento o al plan de manejo de envases vacíos de plaguicidas, registrado ante la SEMARNAT. Los sobrantes no utilizados deben conservarse en su envase original bien cerrado.

Todos los materiales de desecho y residuos peligrosos deben de ser manejados con la debida precaución para evitar el contacto directo, para lo cual se recomienda el uso de equipo de protección personal como se indica en la SECCIÓN 8. Control de exposición/protección personal. Elimine las materias impregnadas de acuerdo con las prescripciones reglamentarias del medio ambiente federal, estatal y locales en vigor.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

La designación oficial de transporte se establece conforme a lo que determina la normatividad vigente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y en el caso de comercialización a un país extranjero, con la Reglamentación modelo de la Organización de las naciones Unidas vigente.

60
3352

No ONU: 3352

Clase de Peligro: 6.1

Grupo Envase/Embalaje: III



Pictograma:

Precauciones especiales: N/A

Transporte a granel: N/A

No se transporte junto a productos alimenticios ropa o forrajes, asegúrese que el vehículo este cubierto para evitar el contacto con la lluvia. Asegúrese que este producto se transporta en unidades autorizadas para el transporte de materiales peligrosos con caja seca. Coloque los carteles de advertencia correspondientes en el lugar respectivo. El operador de la unidad de transporte debe estar capacitado para el manejo y transporte de materiales peligrosos y debe asegurarse de llegar toda la documentación reglamentaria para el transporte.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

NOM-005-STPS-1998, Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas.

NOM-010-STPS-1999, Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se manejen, transporten, procesen o almacenen sustancias químicas capaces de generar contaminación en el medio ambiente laboral.

NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal - Selección, uso y manejo en los centros de trabajo.

NOM-018-STPS-2015, Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.

NOM-002-SCT/2011, Listado de las sustancias y materiales peligrosos más usualmente transportados.

SECCIÓN 16. INFORMACIÓN ADICIONAL

Revisión realizada en referencia a la NOM-018-STPS-2015. Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.

La información contenida en esta hoja de datos de seguridad es proporcionada sin garantía de ninguna clase. El usuario deberá considerar estos datos como suplemento de información que pueda obtener de otras fuentes y deberá hacer sus propias consideraciones para el manejo y eliminación de este producto, así como tomar sus propias medidas de seguridad para proteger a sus empleados y clientes. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión y actualización: 15 de junio de 2023.